

SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN

Quito, 26 de junio de 2013

PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal K) del artículo 7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las instituciones del Estado que conforman el Sector Público, a difundir a través del portal de información o página web, los “Planes y Programas en ejecución; resultados operativos (PAI Programa Anual de Inversiones)”, me permito informar que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, a la fecha, no registra proyectos de inversión.

Atentamente,

Ing. Diego Méndez C.
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN